



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Cultura

MEMORIA DEPARTAMENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

CURSO 2019-2020

ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	2
2. RESULTADOS ACADÉMICOS	5
3. CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	7
4. RECURSOS DIDÁCTICOS	10
5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	12
6. PROPUESTAS DE MEJORA	13

1. INTRODUCCIÓN

En la presente memoria se reflejará el trabajo realizado durante el curso escolar 2019-2020 con el claro objetivo de mejorar la planificación del próximo curso, así como lograr mejorar el funcionamiento del Centro.

Este documento utiliza como referencia el Decreto 27/2019 de 1 de abril por el que se regula la educación secundaria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba su currículo. Del mismo modo se encuadra en lo recogido en la Programación Didáctica del presente curso escolar.

Por otro lado, aunque las actividades no formales no sean competencia de este Departamento, dada la estrecha relación que se mantiene con Competencia Matemática y Fundamentos Matemáticos de la Prueba de Acceso a Grado Superior y de Acceso a la Universidad, las propuestas de mejora de estos ámbitos de aprendizaje se reflejarán en esta memoria. Para una mejor perspectiva del desarrollo de estas materias se recomienda la lectura de las memorias que están en Google Drive del Departamento.

Es importante destacar que dada la actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina, en esta memoria, para no ir en contra del principio de economía del lenguaje que indica la RAE, utilizaré el uso genérico del masculino en su condición de término no marcado en la oposición masculino/femenino.

El 1 de septiembre de 2019 empezó el nuevo curso. La plantilla del departamento, en ese momento, estaba formada por:

- D. José María Suárez Muñoz. Centro de Zafra.
- D. Miguel Pablo Gómez Galán. Centro de Zafra.
- D. Juan José Nicasio Llach. Centro de Zafra.
- D. Manuel Giraldo Pérez. Centro de Zafra.
- D. Pedro Portillo León, jefe de departamento. Centro de Zafra.

Posteriormente, el 7 de octubre de 2019, se incorporaron dos nuevas compañeras al departamento gracias al Proyecto Ítaca:

- D^a. Gloria Lanchazo González. ADEPA FUENTE DE CANTOS
- D^a. Serena Patricia Rodríguez Pérez. ADEPA FUENTE DEL MAESTRE

DEPARTAMENTO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO-PRIMER CUATRIMESTRE		
MODALIDAD	GRUPO	HORAS
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIMI MATUTINO	4/ D. José María Suárez Muñoz y 4/D. Miguel Pablo Gómez Galán.
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIIMI MATUTINO	8/ D. Manuel Giraldo Pérez
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIIMI VESPERTINO	8/ D. Manuel Giraldo Pérez
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIIMII MATUTINO	8/ D. Pedro Portillo León.
ITACA RÉGIMEN PRESENCIAL (ADEPA FUENTE DE CANTOS)	NIIMI VESPERTINO	8/ D ^a . Gloria Lanchazo González.
ITACA RÉGIMEN PRESENCIAL (ADEPA FUENTE DEL MAESTRE)	NIIMI VESPERTINO	8/ D ^a . Serena Patricia Rodríguez Pérez.
RÉGIMEN A DISTANCIA	NIMI	4/ D. José María Suárez Muñoz
RÉGIMEN A DISTANCIA	NIMII	4/ D. Miguel Pablo Gómez Galán
RÉGIMEN A DISTANCIA	NIIMI	4/ D. Juan José Nicasio Llach
RÉGIMEN A DISTANCIA	NIIMII	4/ D. Juan José Nicasio Llach

Para el segundo cuatrimestre, el día 26 de febrero, se incorporó D^a. María Martínez Pardo (ADEPA LOS SANTOS DE MAIMONA)

DEPARTAMENTO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO-SEGUNDO CUATRIMESTRE		
MODALIDAD	GRUPO	HORAS
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIMII MATUTINO	4/ D. José María Suárez Muñoz y 4/D. Miguel Pablo Gómez Galán.
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIIMII MATUTINO	8/ D. Manuel Giraldo Pérez
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIIMII VESPERTINO	8/ D. Manuel Giraldo Pérez
RÉGIMEN PRESENCIAL	NIIMI MATUTINO	8/ D. Pedro Portillo León.

ÍTACA PRESENCIAL FUENTE DE CANTOS)	RÉGIMEN (ADEPA)	NIIMII VESPERTINO	8/ D ^a . D ^a . Gloria Lanchazo González.
ÍTACA PRESENCIAL (ADEPA FUENTE DEL MAESTRE)	RÉGIMEN	NIIMII VESPERTINO	8/ D ^a . Serena Patricia Rodríguez Pérez.
ITACA PRESENCIAL LOS SANTOS DE MAIMONA)	RÉGIMEN (ADEPA)	NIIMII VESPERTINO	8/ D ^a . María Martínez Pardo
RÉGIMEN A DISTANCIA		NIMI	4/ D. José María Suárez Muñoz
RÉGIMEN A DISTANCIA		NIMII	4/ D. Miguel Pablo Gómez Galán
RÉGIMEN A DISTANCIA		NIIMI	4/ D. Juan José Nicasio Llach
RÉGIMEN A DISTANCIA		NIIMII	4/ D. Juan José Nicasio Llach

2. RESULTADOS ACADÉMICOS

Los resultados obtenidos durante el primer cuatrimestre han sido:

ESPA						
CEPA/AULA	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS QUE HAN PERDIDO E.C.	ALUMNOS CON DERECHO A E.C.	APROBADOS EN ORDINARIA	APROBADOS EN EXTRAORDINARIA	% APROBADOS
NIMI MAÑANA ZAFRA	13	6	7	4	0	30,76923077
NIMI MAÑANA ZAFRA	11	1	10	8	1	81,81818182
NIMI TARDE ZAFRA	6	2	4	4	1	83,33333333
NIMI MAÑANA ZAFRA	8	1	7	5	2	87,5
NIMI FUENTE DEL MAESTRE	14	0	14	13	1	100
FUENTE DE CANTOS	8	0	8	8	0	100
	60	10	50	42	5	
					47	78,33333333
ESPAD						
CEPA/AULA	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS SIN DERECHO A EVALUACIÓN	Alumnos con derecho a evaluación	Alumnos presentados	Aprobados	% Aprobados (Presentados)
NIMI	46	22	24	21	11	52,38095238
NIMII	13	9	4	4	1	25
NIIMI	40	22	18	15	4	26,66666667
NIIIMI	20	8	12	7	4	57,14285714
	119	61	58	47	20	42,55319149

En su análisis en la reunión de departamento celebrada el día 21 de febrero, se definieron como buenos.

2º Cuatrimestre

2º Cuatrimestre:

PRESENCIAL						
CEPA/ADEPA	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS QUE HAN PERDIDO E.C.	ALUMNOS CON DERECHO A E.C.	APROBADOS EN ORDINARIA	%APROBADOS(CON DERECHO A E.C.)	
NIMII MAÑANA ZAFRA	2	1	1	1	100	
NIIMI MAÑANA ZAFRA	4	0	4	4	100	
NIIMII TARDE ZAFRA	10	2	8	8	100	
NIIMII MAÑANA ZAFRA	11	2	8	7	87,5	
NIIMI FUENTE DEL MAESTRE	10	2	8	7	87,5	
NIIMIIFUENTE DE CANTOS	11	0	11	11	100	
NIIMII LOS SANTOS DE MAIMONA	9	0	9	9	100	
Totales	57	7	49	47	95,91836735	
ESPAD						
CEPA/AULA	TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS SIN DERECHO A E. O.	ALUMNOS CON DERECHO A E.O.	PRESENTADOS EXAMEN	Aprobados	% APROBADOS (SOBRE PRESENTADOS)
NIMI	16	6	10	6	6	100
NIIMI	33	17	16	15	12	80
NIIMI	38	22	16	13	3	23,07692308
NIIMII	20	10	10	10	8	80
TOTALES	107	55	52	44	29	65,90909091

Tras las reunión del departamento celebrada el 24 de junio, los resultados fueron definidos como muy buenos dada la situación de excepcionalidad vivida y teniendo en cuenta que todavía queda pendiente la evaluación extraordinaria de septiembre.

3. CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

1^{er} Cuatrimestre

RÉGIMEN A DISTANCIA

Se ha cumplido con la programación en todos los módulos de cada nivel.

Para observar los por menores de dicha modalidad, se recomienda la lectura detallada de su memoria. Dicha memoria está en Google Drive del Departamento.

RÉGIMEN PRESENCIAL

- **Nivel I Módulo I. Centro de Zafra.**

Se ha cumplido con los contenidos programados.

- **Nivel II Módulo I. Turno matutino, centro de Zafra.**

Ha faltado impartir los contenidos de la presión, de calor y temperatura debido principalmente al nivel tan bajo de algunos alumnos que si querían y a lo disruptivos que eran los alumnos más jóvenes que no querían trabajar, también a las muchas faltas de asistencia.

- **Nivel II Módulo I. Turno vespertino, centro de Zafra.**

Se ha cumplido con los contenidos programados. Se tiene que destacar que la profundidad de los contenidos trabajados ha sido superior a cursos anteriores, que las clases sean el martes y el jueves y el tipo de alumnado ha facilitado dar todos los contenidos.

- **Nivel II Módulo I. ADEPA Fuente de Cantos.**

No se ha cumplido con la totalidad de los contenidos programados. Ha faltado por desarrollar los contenidos que hacen referencia a:

- Caracterización del movimiento.
- Identificación de la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.
- Concepto de fuerza. Naturaleza vectorial de la fuerza.
- Leyes de Newton. La fuerza gravitatoria y el peso. El rozamiento.
- Presión.
- Tipos de esfuerzos.
- Concepto de función como relación entre dos variables. Formas de presentación.
- Características de las funciones.
- Funciones lineales, cuadrática y exponenciales.

Los principales motivos que han ocasionado este hecho han sido:

- La incorporación tardía del profesorado ÍTACA.
- La falta de experiencia del docente en la educación para personas adultas.
- El exceso de burocracia derivada del Proyecto.

- Las dificultades propias que presenta nuestro alumnado.

▪ **Nivel II Módulo I. ADEPA Fuente del Maestro.**

No se ha cumplido con la totalidad de los contenidos programados. Ha faltado por desarrollar los contenidos que hacen referencia a:

- Concepto de función como relación entre dos variables. Formas de presentación.
- Características de las funciones.
- Funciones lineales, cuadrática y exponenciales.
- Creación y publicación en la Web

Los principales motivos que han ocasionado este hecho han sido:

- La incorporación tardía del profesorado ÍTACA.
- La falta de experiencia del docente en la educación para personas adultas.
- El exceso de burocracia derivada del Proyecto.
- Las dificultades propias que presenta nuestro alumnado.

▪ **Nivel II Módulo II. Centro de Zafra.**

Se ha cumplido con los contenidos programados.

2º Cuatrimestre

Este segundo cuatrimestre ha sido atípico. La pandemia del Covid-19 obligó el pasado marzo a cancelar las clases presenciales, pasando la docencia a impartirse de forma telemática. Ello forzó a adaptar las programaciones a la nueva realidad existente y, por ende, a establecer nuevas herramientas y recursos con los que afrontar la práctica pedagógica (todo esto queda especificado en la adecuación de la Programación Didáctica). Del mismo modo y de cara a afrontar el final del curso, se ha contado con las instrucciones 3 y 4/2020 donde se regulan aspectos del funcionamiento, organización y evaluación de las enseñanzas no presenciales y presenciales del presente curso bajo la crisis sanitaria del Covid-19. Toda esta experiencia adquirida en los últimos meses servirá para planificar y organizar la vuelta a las aulas a partir del curso que viene en el caso de que, debido a algún rebrote, hubiera que proseguir con lo llevado a cabo hasta el momento.

RÉGIMEN A DISTANCIA

Se ha cumplido con la programación en todos los módulos de cada nivel.

Para observar los por menores de dicha modalidad, se recomienda la lectura detallada de su memoria. Dicha memoria está en Google Drive del Departamento.

RÉGIMEN PRESENCIAL

▪ **Nivel I Módulo II. Centro de Zafra.**

Se ha cumplido con los contenidos programados en la parte de Matemáticas. Sin embargo, las dificultades derivadas de la docencia telemática a la que han tenido que adaptarse, han hecho que los contenidos se hayan abordado de una forma superficial.

Dentro de la parte destinada a Ciencias de la Naturaleza y Alfabetización Digital, no se han desarrollado los contenidos programados al inicio del curso. Sin embargo, si se han podido desarrollar los contenidos priorizados en la adecuación de la programación didáctica.

En esta adecuación de la programación, se han priorizado aquellos contenidos que requieren una menor intervención del profesorado, contribuyen a un mayor desarrollo de las competencias clave y favorecen la adecuada progresión académica del alumnado.

Los contenidos que han quedado sin desarrollarse han sido:

- Materiales de uso técnico: clasificación general. Propiedades generales de los materiales. Materiales naturales y transformados. La madera, los plásticos, otros materiales.
- Sustancias puras, mezclas y disoluciones.
- Máquinas eléctricas. Elementos y componentes.
- Instalaciones en viviendas. Gasto y ahorro energético en una vivienda.
- Automatismos y sistemas automáticos.
- Alfabetización TIC.

▪ **Nivel II Módulo I. Centro de Zafra.**

No se han desarrollado todos los contenidos que aparecían en la programación entregada al inicio del curso. El motivo es la situación de excepcionalidad, ocasionada por la COVID-19, vivida durante el segundo cuatrimestre. Sin embargo, si se ha cumplido con la adecuación de la programación realizada durante el estado de alarma.

En esta adecuación de la programación, se han priorizado aquellos contenidos que requieren una menor intervención del profesorado, contribuyen a un mayor desarrollo de las competencias clave y favorecen la adecuada progresión académica del alumnado.

Los contenidos que han quedado sin desarrollarse han sido:

- Caracterización del movimiento.
- Leyes de Newton. La fuerza gravitatoria (la segunda ley si se ha desarrollado)
- Tipos de esfuerzos.

- Creación y publicación de la Web.
- Realización de copias de seguridad
- Diseño de diversos contenidos web.

▪ **Nivel II Módulo II. Turno matutino, centro de Zafra.**

Se ha cumplido con los contenidos programados.

• **Nivel II Módulo II. Turno vespertino, centro de Zafra.**

Se ha cumplido con los contenidos programados.

▪ **Nivel II Módulo I. ADEPA Fuente de Cantos.**

No se han desarrollado todos los contenidos que aparecían en la programación entregada al inicio del curso. El motivo es la situación de excepcionalidad, ocasionada por la COVID-19, vivida durante el segundo cuatrimestre. Se ha intentado cumplir con la adecuación de la programación realizada durante el estado de alarma.

En esta adecuación de la programación, se han priorizado aquellos contenidos que requieren una menor intervención del profesorado, contribuyen a un mayor desarrollo de las competencias clave y favorecen la adecuada progresión académica del alumnado.

Los contenidos que han quedado sin desarrollarse han sido:

- *Elaboración y realización de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.*
- *Azar y probabilidad*
- *Alfabetización Tecnológica y TIC*

No han podido impartirse, los dos primeros por falta de tiempo y el tercero por falta de recursos por parte del alumnado.

▪ **Nivel II Módulo II. ADEPA Fuente del Maestro.**

No se han desarrollado todos los contenidos que aparecían en la programación entregada al inicio del curso. El motivo es la situación de excepcionalidad, ocasionada por la COVID-19, vivida durante el segundo cuatrimestre. Se ha intentado cumplir con la adecuación de la programación realizada durante el estado de alarma.

En esta adecuación de la programación, se han priorizado aquellos contenidos que requieren una menor intervención del profesorado, contribuyen a un mayor desarrollo de las competencias clave y favorecen la adecuada progresión académica del alumnado.

Los contenidos que han quedado sin desarrollarse han sido:

- *Identificación de experimentos aleatorios compuestos. Cálculo de probabilidades usando tablas de contingencia y diagramas de árbol.*
- *Ingresos y gastos. Presupuestos.*
- *Alfabetización Tecnológica y TIC*

4. RECURSOS DIDÁCTICOS:

Además de los recursos mencionados en la Programación Didáctica del inicio de curso, durante el segundo cuatrimestre, y con motivo de la pandemia ocasionada por la COVID-19, la selección y utilización de los mismos ha cobrado mayor relevancia.

Siempre que las circunstancias lo han permitido, el equipo docente de un mismo grupo, ha utilizado las mismas vías de comunicación y herramientas y plataformas de educación.

▪ MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

De la gran cantidad de recursos que aparecen más abajo, se han utilizado los medios de comunicación que hayan resultado más eficaces, ágiles y fluidos según los casos y las distintas circunstancias familiares. Estos están divididos en cuatro grupos:

- a. **Medios Generales de la Consejería de Educación y Empleo.** Dentro de estos se destaca: Rayuela, Email (Educarex) y Avanza.
- b. **Medios propios del Centro:** Foro y vídeos.
- c. **Medios de Google Suite (A través de cuentas de Educarex).** Dentro de estos se destaca: Gmail, Calendario, Documentos, Hangouts Meet, Classroom, Grupos.
- d. **Otros medios:** Teléfono, Classroom, Telegram y WhatsApp.

▪ RECURSOS EDUCATIVOS

Dentro de este apartado se indica los recursos empleados para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además del libro de texto de referencia o material aportado por el profesor, se destacan los siguientes recursos:

- a. **Programas Educativos de Innovated:** dentro de estos programas tienen especial interés, Librarium, Foro ND, Escholarium y Radio Edu.
- b. **Recursos humanos:** orientadora del centro y personal de la Guardia Civil para el desarrollo de las charlas educativas: *“Las Drogas. Efectos nocivos, medidas preventivas y de control”* y *“Seguridad en las Redes Sociales”*.
- c. **Recursos espaciales:** Museo de la Medicina de Zafra.
- d. **Otros recursos:** Foros, Avanza, Classroom, CIDEAD, Amolasmates, tutoriales de Youtube, Tutoriales realizados por el profesor, RTVE...

▪ HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS

Las herramientas y plataformas empleadas para el desarrollo adecuado del proceso enseñanza, las dividimos en tres grupos:

- a. **De la Consejería de Educación y Empleo:** Escholarium, Avanza y Rayuela.
- b. **Google Suite (mediante cuentas de Educarex.es):** Gmail, Drive, Classroom, Calendario, Documentos, Formularios, Jamboard, Site, Hangout Meet, Grupos...
- c. **Otras:** Quizizz, WhatsApp, Telegram, Moodle, Openboard, teléfono...

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante el curso 2019-2020, en relación al ámbito Científico-Tecnológico, se han realizado las siguientes actividades.

	1 ^{er} Cuatrimestre	2 ^o Cuatrimestre
ACTIVIDADES	<p>VISITA AL MUSEO DE LA MEDICINA DE ZAFRA.</p> <p>“LAS DROGAS. EFECTOS NOCIVOS. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL”</p> <p>“SEGURIDAD EN LAS REDES SOCIALES”</p>	<p>Debido a la pandemia ocasionada por la COVID-19, las actividades complementarias y extraescolares quedan canceladas, exceptuando el concurso de fotografía. Este queda suspendido hasta el próximo curso.</p> <p>La temática de dicho concurso es: “Las Matemáticas en el entorno” antes de la declaración del estado de alarma habían participado dos alumnos.</p> <p>Cuando se reanude dicho concurso, el Departamento, a través de su jefe, se pondrá en contacto con los mismos.</p>

VISITA AL MUSEO DE LA MEDICINA DE ZAFRA (13 y 14 de noviembre de 2019). El alumnado participante en dicha actividad ha sido el perteneciente al NIIMI del Centro de Zafra.

La actividad, complementaria, ha consistido en Visitar el museo de la medicina de Zafra para conocer las técnicas médicas que se realizaban en el pasado.

Valoración 47/55 puntos. Para más detalle se remite al fichero de actividades extraescolares y complementarias presentes en el armario del Departamento.

“LAS DROGAS. EFECTOS NOCIVOS. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL” (13 de noviembre de 2019). En esta actividad han participado alumnos del Nivel II Módulo II y del Nivel I Módulo I, todos ellos del Centro de Zafra.

La actividad, complementaria, ha consistido en una charla desarrollada por la Guardia Civil en la que se abordan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Consecuencias, relacionadas con el consumo de drogas, para la salud y la sociedad.
- Conocer los efectos producidos por los distintos tipos de droga.

Valoración 53/55 puntos. Para más detalle se remite al fichero de actividades extraescolares y complementarias presentes en el armario del Departamento.

“SEGURIDAD EN LAS REDES SOCIALES” (13 de enero de 2020). En esta actividad han participado alumnos del Nivel II Módulo II del Centro de Zafra.

La actividad, complementaria, ha consistido en una charla desarrollada por la Guardia Civil en la que se han abordado, entre otros, los siguientes aspectos:

- Problemas asociados a la publicación de fotos, vídeos...
- Cómo actuar ante situaciones extrañas o peligrosas.

Valoración 51/55 puntos. Para más detalle se remite al fichero de actividades extraescolares y complementarias presentes en el armario del Departamento.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

Una programación didáctica es un documento que nace contextualizado en el centro educativo, que es flexible, consensado y que se realiza con voluntad de revisión periódica. Por ello, a continuación se indica las propuestas para mejorar la misma.

Modalidad A Distancia

Propuestas generales

De todas las consecuencias derivadas de la nueva organización del curso llevada a cabo a causa del COVID-19, la más positiva de todas ellas ha sido el aprovechamiento de las tutorías individuales por videoconferencia mantenidas durante todo el cuatrimestre, de manera continua, con los alumnos más interesados.

Esta experiencia no debería olvidarse en el próximo curso. Tanto si este se desarrolla de manera habitual como si deben aplicarse nuevas medidas preventivas derivadas del COVID-19. De esta manera, se propone:

- Establecer un calendario, organizado desde principio de curso, para llevar a cabo tutorías individuales por videoconferencia a través de Google Meet con los alumnos interesados. A principio de curso, se contactaría con todo el alumnado matriculado en el Ámbito para consultar tanto su voluntad de llevarlas a cabo como su disponibilidad. Una vez obtenidos estos datos, se utilizarían gran parte de los periodos lectivos correspondientes a las tutorías individuales en atender, individualmente, a estos alumnos estableciendo un calendario, que sería estable durante el resto del curso.
- En consecuencia, se establecería un sistema de “calendario de tutorías individuales”, similar al de “contenido de las tutorías colectivas”. De esta manera, el profesor se encargaría de videollamar por Google Meet al alumno que tenga la tutoría fijada para el periodo lectivo establecido a tal efecto. El número de tutorías individuales por alumno no se podrá establecer hasta conocer:

A) Datos de matrícula

B) Número de alumnos interesados

C) Disponibilidad de dichos alumnos en las horas establecidas como tutorías individuales.

Modalidad Presencial

Propuestas generales:

- Tener un libro de referencia para cada grupo.
- La jefatura de estudios, como viene haciendo en los últimos cursos escolares, encuadre las horas destinadas a la actividad informática en las dos primeras horas de la tarde o en las dos posteriores al descanso de las 17:50. De esta forma, el profesor responsable de las clases vespertinas puede disponer de dicho aula durante un tiempo continuado de, aproximadamente, dos horas.
- Dotar todas las aulas con armarios y ordenadores y una buena conexión wifi para trabajar las nuevas tecnologías más a menudo y de esa manera potenciar metodologías más activas haciendo al alumnado participe de su propio aprendizaje.
- Aumentar el trabajo entre alumnos de las diferentes ADEPA y el Centro.
- En cuanto a la adaptación al proceso de enseñanza on-line:
 - **Por parte del profesorado, al inicio del curso:**
 - a. Gestionar cuentas educarex a todo aquel que no disponga.
 - b. Recibir formación pertinente en el contexto de G Suite y Rayuela.
 - c. Unificar criterios para la selección de medios de comunicación, recursos educativos y herramientas y plataformas de enseñanza.
 - **Por parte del alumnado, al inicio del curso:**
 - a. Gestionar cuentas educarex y credenciales de Rayuela.
 - b. Realizar simulacros de actividades on-line que permitan identificar al alumnado más vulnerable en situaciones excepcionales.
 - c. Identificar al alumnado carente de los medios tecnológicos necesarios para el desarrollo de la enseñanza online. Una vez identificados estos alumnos, la administración debería continuar con el préstamo de los medios que se consideren necesarios e indispensables para asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje referido.

En nivel I

- Evitar, siempre que las circunstancias lo permitan, que un módulo sea impartido por dos profesores diferentes.
- Dadas las numerosas bajas que se producen, intentar agrupar a la totalidad de los alumnos en un solo grupo, como se ha hecho este año.

En nivel II

- Los compañeros que imparten ÍTACA-ESPA se incorporen en septiembre y no a mitad de octubre (o a principios de febrero y no a finales). De esta forma, se produce un trabajo más efectivo y, por tanto, se facilita el aprendizaje significativo.

- Desarrollar los contenidos matemáticos paralelamente con los contenidos más teóricos, principalmente asociados al ámbito de la Biología y Ciencias Ambientales. Esta medida nace de la necesidad de motivar al alumnado que tiene dificultades con las destrezas matemáticas.
- Los cuestionarios y actividades ligadas al PROYECTO ÍTACA no se realicen cuando se esté finalizando el curso.

En nivel II MÓDULO I

Libro de texto

- El libro de texto que se ha tenido durante los años anteriores es una buena guía para desarrollar estos contenidos, sin embargo, este puede ser mejorado:
 - Mayor integración de los contenidos propios de las Matemáticas con los de Física.
 - Quitar todos aquellos contenidos que no están presentes den el Decreto 27/2019.
 - **Del bloque de alfabetización TIC**, se tiene que añadir la parte de seguridad y amenazas. Esta parte se puede desarrollar con la información presente en la siguiente página web, [SEGURIDAD INFORMÁTICA](#). Además, comparto la actividad desarrollada para valorar estos estándares y una serie de prácticas que se puede desarrollar perfectamente.
[“ALFABETIZACIÓN TIC: “SEGURIDAD Y AMENAZAS” PRÁCTICAS](#)
- **De la unidad didáctica uno**, se tiene que mejorar la importancia de los sistemas de referencia en el movimiento y representar la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia. Estos contenidos se pueden obtener a través del siguiente enlace, [CIDEAD 4 ESO FÍSICA Y QUÍMICA](#).
- **En la unidad dos**, se tiene que incluir las funciones exponenciales. Estos contenidos se pueden desarrollar mediante el siguiente enlace. [CIDEAD 4 ESO MATEMÁTICA B](#).
- Además, la unidad dos para desarrollar y evaluar el estándar de aprendizaje 6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y su influencia en la geopolítica internacional. Se queda muy coja. Comparto la actividad desarrollada con ellos.
[TAREA “LAS FUENTES DE ENERGÍA Y SU APROVECHAMIENTO”](#)
- **De la unidad tres**, la parte correspondiente a valorar una dieta equilibrada y la de actúa, decide, y defiende su sexualidad y respeta la de los demás personas, valorando los necesarios avances sociales en Extremadura. Es muy pobre, dejo las dos actividades desarrolladas para valorar esos estándares: [DIETA EQUILIBRADA Y EJERCICIO](#). Actividad llevada mediante *Librarium*.
[SEXUALIDAD E IDENTIDAD SEXUAL](#).

De las rubricas de evaluación.

Se dejan aquí rúbricas utilizadas para evaluar el grado de consecución de los estándares de aprendizaje. Es más que evidente que estas pueden ser mejoradas, sin embargo, es un buen punto de partida.

- [RUBRICA DE EVALUACIÓN LENGUAJE ALGEBRAICO. BLOQUE DE CONTENIDOS UNO.](#)
- [RÚBRICA DE EVALUACIÓN MOVIMIENTO Y FUERZA. BLOQUE DE CONTENIDO UNO](#)
- [RÚBRICA DE EVALUACIÓN FUNCIONES. BLOQUE DE CONTENIDOS DOS.](#)
- [RÚBRICA DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1 y 5.2. DEL BLOQUE DE CONTENIDOS DOS](#)
- [RÚBRICA DE ESTÁNDARES 6.1, 6.2 y 7.1 DEL BLOQUE DE CONTENIDOS DOS.](#)
- [RUBRICA DE EVALUACIÓN DEL BLOQUE DE CONTENIDOS TRES.](#)

Nuevas evidencias

Con la enseñanza on-line durante el tiempo de confinamiento, una evidencia muy utilizada ha sido el desarrollo de pruebas-actividades mediante FORMULARIOS GOOGLE. Esta es una evidencia muy a tener en cuenta en el próximo curso escolar. A continuación, se dejan algunos formularios realizados.

- [FORMULARIO PARA PARTE DE LOS CONTENIDOS DEL BLOQUE DE CONTENIDOS DOS.](#)
- [FORMULARIO PARA PARTE DE LOS CONTENIDOS DEL BLOQUE DE CONETNIDOS TRES.](#)

En nivel II MÓDULO II

Libro de texto

- **La unidad uno**, aunque algunos aspectos de estadística están muy resumidos, puede ser buena guía para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La principal deficiencia es el nulo trabajo que se hace de la calculadora. Para solventar ese problema se ha propuesto la siguiente práctica.

Manejo de calculadora

- La **unidad número dos**, es una buena guía para desarrollar la totalidad de los contenidos y de los estándares de aprendizaje.
- La **unidad didáctica tres**, la parte de probabilidad, de manera general, está bien, sin embargo, la aplicación de probabilidad a los juegos del azar la veo demasiado resumida.

Por otro lado, en la parte de genética se tocan aspectos que no son objeto de estudio: herencia intermedia, árboles genealógicos, alelismo múltiple y codominancia.

Además, la parte de variabilidad genética, adaptación y selección natural no está desarrollada de manera efectiva.

En cuanto a la parte de economía familiar, reducen todo a facturas, el IVA y una escueta planificación familiar.

Para mejorar estos aspectos se ha desarrollado los siguientes apuntes:

[Economía doméstica](#)

[Genética](#)

[Practica de planificación familiar.](#)

[Excel](#)

- La **parte de alfabetización TIC** no existe. Para abordar los estándares de aprendizaje se ha desarrollado un blog.

[Cómo crear un blog.](#)

A pesar de todos los esfuerzos desarrollados para la elaboración del material, todavía queda un punto a mejorar. Dentro de los presupuestos, las formas de ahorro o inversión así como la diversificación de beneficios.

- Para la evaluación de los siguientes estándares:
 - 1.2. (Del bloque 1) Conoce y utiliza la información disponible en el Servicio Extremeño de Salud respecto a la prevención de enfermedades y educación para la salud.
 - 12.1 (Del bloque 2) Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética, reconociendo su contribución en la mejora de la calidad de vida.
 - 5.1. (Del bloque 3) Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología, mediante la discusión y el trabajo en grupo.

El libro de texto está incompleto. Por ello, se dejan las siguientes tareas utilizadas.

- [El Servicio Extremeño de Salud.](#)
- [Industria Química.](#)
- [Interpretación de los avances en el campo de la Biotecnología.](#)

De las rúbricas de evaluación.

Se dejan aquí rúbricas utilizadas para evaluar el grado de consecución de los estándares de aprendizaje. Es más que evidente que estas pueden ser mejoradas, sin embargo, es un buen punto de partida.

- [Rúbrica unidad 1](#)
- [Rúbrica unidad 2](#)
- [Rúbrica unidad 3. Genética y economía doméstica](#)
- [Rúbrica unidad 3. Probabilidad.](#)
- [Alfabetización TIC](#)

FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO

- Este es el primer año de trabajo bajo el amparo del Decreto 27/2019, de 1 de abril que regula la educación secundaria para personas adultas. Por ello, tras un año trabajando sobre el mismo y tomando como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje es el momento de seleccionar de forma exhaustiva los estándares mínimos de aprendizaje y evitar que todos los estándares sean entendidos como mínimos. Este trabajo ayudará a tener criterios similares ante situaciones excepcionales.
- Seguir apostando por una serie de medios, técnicas e instrumentos de evaluación variados como hemos realizado durante este curso escolar.
- Continuar con la utilización de la rúbrica como instrumento de evaluación y calificación. En este contexto, proceder a la calificación final del mismo modo que en el presente curso escolar.
- Para unificar criterios es interesante compartir las rúbricas de calificación.
- El artículo 40 “Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente” el Decreto 27/2019, de 1 de abril, por el que se regula la educación secundaria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, nos invita a seguir perfilando los mecanismos de evaluación del proceso de enseñanza.
- Para un correcto trabajo desde el departamento, es muy importante que todos los miembros del mismo conozcan la organización de los materiales del Departamento a partir de Google Drive. Por ello, en una de las primeras reuniones, del próximo curso, se debe explicar la organización de nuestro departamento en la “nube”.
- Es importante que el jefe del departamento continúe actuando como coordinador de los compañeros de las ADEPA. Por ello, cuando estos compañeros se incorporen, será interesante crear un grupo de WhatsApp o Telegram que permita resolver dudas de cualquier índole.
- A la hora de fijar una reunión de departamento, hablar con el equipo directivo para no pisar otras reuniones de interés para el Centro.
- Para dinamizar las reuniones de departamento, se propone continuar con la práctica de publicar el acta de la reunión. Para ello, es importante establecer una serie de premisas:
 - El acta se publicará con, al menos, 48 horas de antelación.
 - El medio para publicarlo será el correo electrónico o Rayuela.
 - Dicho documento será compartido por el jefe de departamento a todos los miembros del mismo. En ningún caso, se podrá facilitar su acceso a otras personas ajenas al Departamento.
- Reducir la formalidad e intercambiar más las opiniones.
- Seguir sometiendo el funcionamiento del Departamento a una evaluación por los miembros del mismo.
- Dar la posibilidad a los compañeros de las ADEPA, a no asistir presencialmente a las reuniones. Pueden asistir a ellas mediante Google Meet. Ello supone:
 - Disminuir el riesgo de accidente de tráfico.
 - Un ahorro económico a la Administración.

- Una reducción en el consumo de combustible fósil y, por ende, una medida para luchar contra el calentamiento global.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

- Evitar el desarrollo de dos actividades dentro de una misma unidad didáctica.
- Buscar zonas a visitar próximas al centro para evitar desplazamientos largos y tediosos.
- El horario de los autobuses deben adaptarse a nuestra actividad y no esta a la conveniencia de la empresa.
- Evitar el viernes como el día en que se desarrolle las actividades extraescolares. Durante el curso 2017-2018, las actividades desarrolladas estos días tuvieron poco éxito.

- En cuanto al concurso de fotografía:

El concurso del curso 2019-2020 se reanudará cuando se estime oportuno. Se tiene que destacar que las fotografías entregadas el inicio del concurso, están en el Gmail del departamento. En una carpeta que se llama, Fotografías 2020.

Por otro lado, para acceder a las bases del concurso 2020 pinche [aquí](#). Estas bases están en el Drive. En la carpeta DEPARTAMENTO, en AAEEyCC, dentro de esta en FOTOGRAFÍAS, CONCURSO 2019-2020.

COMPETENCIA MATEMÁTICA

- Incorporación del profesorado en septiembre y no a mitad de octubre (o a principios de febrero y no en marzo). De esta forma, se cuenta con el cuatrimestre completo lo que facilita el aprendizaje significativo del alumnado.
- Dada la experiencia de este año, los profesores que desarrollan Competencia Matemática estén invitados a todas las reuniones de departamento como se había hecho en años anteriores.
- Establecer una serie de estándares mínimos o contenidos esenciales para asegurar un aprendizaje ajustado a la realidad del alumnado. Esta medida se toma tras ver las dificultades que se tienen para completar todo el programa formativo.

A la hora de seleccionar los contenidos esenciales, se tiene que tener en cuenta, principalmente, la utilidad de los mismos y facilitar su incorporación a ESPA/ESPAD.

Por último, la selección de estos estándares o contenidos esenciales no exime de la posibilidad de desarrollar todo el programa formativo cuando sea factible.

- Trabajar con un libro de texto que guíe el desarrollo de los contenidos. Estos últimos años se ha seguido, para el nivel dos, el libro “Módulo formativos de nivel 2 del Instituto Aragonés de Empleo” y el libro desarrollado por el CEPA “CASTUERA”. Para el nivel tres, se ha seguido el libro “Competencia Nivel 3” de Jaraíz de la Vera y el elaborado por el CEPA “CASTUERA”
- Revisión de los manuales utilizados e, incluso, creación de manuales específicos.
- Agrupar las horas de alfabetización digital (ocho horas). Por lo tanto, es preferible desarrollar estas horas en dos días, cuatro horas cada día.

- Mayor participación por parte del SEXPE, ya que los alumnos demandan información respecto a los siguientes pasos que deben realizar una vez obtenidos los certificados.
- Promover una mayor difusión e información acerca del PROYECTO ÍTACA por el SEXPE de referencia, de esta forma puede aumentar el número de alumnos que aprovechen este programa.
- Aquellos alumnos con grandes dificultades proponerlos para el curso de alfabetización.
- Para la pérdida de la evaluación continua solamente computen las faltas injustificadas y no todas (justificadas e injustificadas)
- Que el jefe de departamento Científico-Tecnológico tenga contacto directo con el grupo de profesores que desarrollan Competencia Matemática mediante un grupo de WhatsApp o Telegram.
- Mejorar el trabajo colaborativo desde GOOGLE DRIVE.
- Dada la experiencia con la enseñanza on-line, estudiar la posibilidad de sacar la modalidad a distancia.
- En cuanto a la adaptación al proceso de enseñanza on-line:
 - Por parte del profesorado, al inicio del curso:
 - a. Gestionar cuentas educarex a todo aquel que no disponga.
 - b. Recibir formación pertinente en el contexto de G Suite y Rayuela.
 - c. Unificar criterios para la selección de medios de comunicación, recursos educativos y herramientas y plataformas de enseñanza.
 - Por parte del alumnado, al inicio del curso:
 - a. Gestionar cuentas educarex y credenciales de Rayuela.
 - b. Realizar simulacros de actividades on-line que permitan identificar al alumnado más vulnerable en situaciones excepcionales.
 - c. Identificar al alumnado carente de los medios tecnológicos necesarios para el desarrollo de la enseñanza online. Una vez identificados estos alumnos, la administración debería continuar con el préstamo de los medios que se consideren necesarios e indispensables para asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje referido.

CURSO DE PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR Y A LA UNIVERSIDAD.

- Si el próximo año el Centro es reconocido como Centro Autorizado para preparar dicha prueba, el número de horas destinadas a dicha preparación será de tres. Este número de horas se cree que es insuficiente por experiencias anteriores. Por ello, se cree conveniente que haya una hora de apoyo específica para este fin.
- Las horas lectivas estén repartidas en dos o tres días, de esta forma se le puede dar más continuidad.

- En el curso de preparación para la prueba de acceso a Grado Superior solo se matricularán alumnos que se vayan a presentar a dicha prueba. Sin embargo, generalmente, hay un grupo reducido de alumnos que se quieren preparar la prueba de acceso a la Universidad. Si no sale grupo de preparación para la prueba de acceso a la Universidad, sería conveniente invitar a este alumnado a las clases si las medidas de seguridad lo permiten.
- Durante las primeras semanas, y siguiendo lo estipulado en la convocatoria del año 2020, ver los requisitos de presentación y las posibilidades de exención. Durante este año, D. Alberto Vizcaíno nos ha solucionado un gran número de dudas. Su correo electrónico es: alberto.vizcaino@juntaex.es
- Disponer de un libro de texto de referencia durante los últimos años se han seguido el libro de CEPA “CASTUERA” y un libro desarrollado durante el curso 2019-2020.
- Disponer, por parte de la administración, de los resultados obtenidos por nuestros alumnos. De esta forma podemos ajustar nuestra programación.
- En cuanto a la adaptación al proceso de enseñanza on-line:
 - Por parte del profesorado, al inicio del curso:
 - a. Gestionar cuentas educarex a todo aquel que no disponga.
 - b. Recibir formación pertinente en el contexto de G Suite y Rayuela.
 - c. Unificar criterios para la selección de medios de comunicación, recursos educativos y herramientas y plataformas de enseñanza.
 - Por parte del alumnado, al inicio del curso:
 - a. Gestionar cuentas educarex y credenciales de Rayuela.
 - b. Realizar simulacros de actividades on-line que permitan identificar al alumnado más vulnerable en situaciones excepcionales.
 - c. Identificar al alumnado carente de los medios tecnológicos necesarios para el desarrollo de la enseñanza online. Una vez identificados estos alumnos, la administración debería continuar con el préstamo de los medios que se consideren necesarios e indispensables para asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje referido.

Zafra, 24 de junio de 2020

EL JEFE DE DEPARTAMENTO

Fdo: Pedro Portillo León

Jefe del departamento Científico-Tecnológico

